H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo al Encuentro Internacional de la Industria Naval – EINAVAL 2022, que organiza la Asociación Bonaerense de la Industria Naval los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2022 en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo Mar de la ciudad de Mar del Plata.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare al mismo de Interés Provincial.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Asociación Bonaerense de la Industria Naval es una Entidad conformada por empresas pymes argentinas (astilleros, talleres y proveedores navales) vinculadas al sector de la metalmecánica, en general y de la industria naval en particular cuyo objetivo es posicionar y valorar a la industria naval como sector estratégico, generador genuino de empleo, inserción social, inversiones, producción y servicios para el sector privado y público, nacional e internacional.

Este año nuevamente Mar del Plata será sede del Encuentro Internacional de la Industria Naval -EINAVAL 2022- organizado por la Asociación Bonaerense de la Industria Naval (ABIN)

Durante los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2022, en el Museo Provincial de Arte Contemporáneo de la ciudad de Mar del Plata, los principales representantes de la industria naval, la Marina Mercante, la logística y los puertos se reunirán allí para analizar el contexto actual del sector y los desafíos a nivel nacional e internacional.

Participarán Directores y Gerentes de astilleros, públicos y privados, nacionales e internacionales; empresas armadoras argentinas y del extranjero así como representantes de toda la cadena de valor de este estratégico sector productivo; autoridades nacionales, provinciales y municipales, instituciones de defensa y seguridad como la Armada Argentina y Prefectura Naval Argentina y autoridades portuarias de la región bonaerense y del corredor fluvial y marítimo; y profesionales del sector y periodistas especializados. Auspician el evento la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

El temario a desarrollarse abordará ciclos de conferencias sobre Innovación, desarrollo y contribuciones tecnológicas para las industrias, la industria naval y la producción; la Organización Marítima Internacional y la mitigación de los efectos del cambio climático; la potenciación de la flota argentina en el cabotaje nacional y regional; Defensa y Seguridad en las vías navegables y en el Mar Argentino en el cabotaje nacional y regional; la Industria Naval en un mundo en cambio; industria naval: desarrollo energético costa afuera y energías renovables. Sinergias hacia la transición energética; la industria naval argentina construyendo y fortaleciendo su cadena de valor; visión y misión de los sectores armatoriales para el desarrollo de la industria naval nacional; la importancia de la certificación en los buques y artefactos navales; el sistema financiero al servicio del desarrollo y la producción; el sector público en el desarrollo industrial. Oportunidades en los mercados internacionales.

Culminará con un acto de entrega de reconocimiento al Consejo Económico y Social de la Industria Naval y una visita al Puerto de Mar del Plata, UTN, Escuela de Pesca y Astilleros.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.